



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO No.: MLM-DUOP-GEQ-IR-014-2019

LICITACION: INVITACION RESTRINGIDA

ACTA QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA No. MLM-DUOP-GEQ-IR-014-2019 CON RELACIÓN A LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE LA ALBERCA, LANDA DE MATAMOROS, QRO" EN LA LOCALIDAD DE LA ALBERCA DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS, QRO., EL DIA 03 DE MAYO DE 2019 A LAS 14:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CONSTITUCIÓN S/N, COL. CENTRO DE ESTE MUNICIPIO LOS SERVIDORES PUBLICOS Y EMPRESAS PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA PRESENTE ACTA.

PRESIDE EL ACTO EL C. ARQ. JOSÉ SILVIO GUZMÁN LÁZARO EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, EN SU CALIDAD DE ENCARGADO DE PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS PARA CELEBRAR LA JUNTA DE ACLARACIONES, PROCEDIENDO A RECIBIR LAS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES.

PARTICIPANTE: C. JUAN CARLOS VEGA MUÑOZ

PREGUNTA	MANIFIESTA NO TENER PREGUNTAS
RESPUESTA	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PARTICIPANTE: C. BRIGIDO RIVERA DÍAZ

PREGUNTA	MANIFIESTA NO TENER PREGUNTAS
RESPUESTA	.XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PARTICIPANTE: C. ARGELIO MONTES OLVERA

PREGUNTA	MANIFIESTA NO TENER PREGUNTAS
RESPUESTA	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NOTIFICACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- EN LA PARTIDA DE PRELIMINARES EN EL CONCEPTO No. 31060.- DESPALME DEL TERRENO CON MAQUINARIA 20CM PROMEDIO. EN SECO. INCLUYE: AFLOJE, EXTRACCIÓN DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA PLANTILLA, AFINE DE TALUDES, TRASPALEOS VERTICALES Y CONSERVACIÓN DE LA ZANJA. UNIDAD DE MEDIDA M3, CANTIDAD 238.13. DICHO CONCEPTO SE CAMBIA POR EL CONCEPTO No. 12001.- EXCAVACIÓN A MÁQUINA PARA ZANJAS EN MATERIAL COMÚN DE 0.00 A 2.00M. EN SECO. INCLUYE: AFLOJE, EXTRACCIÓN DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA PLANTILLA, AFINE DE TALUDES, TRAPALEOS VERTICALES Y

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a lo establecido en el programa"



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONSERVACIÓN DE LA ZANJA. UNIDAD DE MEDIDA M3, CANTIDAD 238.13 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO TRECE).

2. EN LA PARTIDA DE LETRERO INFORMATIVO DEL CONCEPTO 51010.- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO INFORMATIVO DE 2.0 X2.50 M, DOBLE CARA HECHO A BASE DE PTR 3X3. CALIBRE 14 Y LAMINA LISA NEGRA CAL.24 CON DOBLE CARA INFORMATIVA DE VINIL, DISEÑO Y LEYENDAS SEGÚN SEDESOL. INCLUYE. EXCAVACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. UNIDAD DE MEDIDA PZA. CANTIDAD 1.0.

DICHO CONCEPTO SE CAMBIA POR EL CONCEPTO: **51000.- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO INFORMATIVO DE OBRA DE 1.22 X2.44 M, EN DOBLE CARA HECHO A BASE DE PTR 3X3 CAL 14 Y LAMINA LISA NEGRA CAL.24 CON DOBLE CARA INFORMATIVA DE VINIL AUTOHADERIBLE CON DISEÑO Y LEYENDAS PROPORCIONADAS POR LA CONTRATANTE. INCLUYE. EXCAVACIÓN, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. UNIDAD DE MEDIDA PZA. CANTIDAD 1.0 (UNO).**

NOTAS GENERALES DE LA CONVOCANTE:

- 1) SE RECOMIENDA LEER CON DETENIMIENTO EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA O BASES DE CONCURSO PARA EVITAR CUALQUIER OMISIÓN QUE DIERA LUGAR A SU DESCALIFICACIÓN EN EL TRANSCURSO DE LOS EVENTOS.
- 2) LOS FORMATOS INTEGRADOS EN LA CONVOCATORIA O BASES DE CONCURSO SON A MANERA DE EJEMPLO POR LO QUE LOS CONCURSANTES DEBERÁN LLENARLOS CON SU PROPIA INFORMACIÓN.
- 3) LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ NOMBRAR AL SUPERINTENDENTE DE OBRA QUIEN SERÁ LA PERSONA FACULTADA PARA FIRMAR LA BITÁCORA DE OBRA.
- 4) EL CONCURSANTE DEBERA CONSIDERAR LAS CONDICIONES CLIMATICAS IMPERANTES EN LA ZONA, ASI COMO LAS CONDICIONES TOPOGRAFICAS DE LA LOCALIDAD DONDE SE VA EJECUTAR LA OBRA PARA EL CALCULO DE SUS PRECIOS UNITARIOS Y EL PROGRAMA DE OBRA POR LO QUE POR NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRA ALEGAR DIFICULTADES POR CAMBIOS CLIMATICOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA QUE MODIFIQUE SU PROGRAMA DE EJECUCION. PARA ELLO ES RECOMENDABLE QUE EN CASO DE NO HACER LA VISITA DE OBRA CONJUNTA, LO HAGA POR SU PROPIA CUENTA PARA CONSIDERAR ESTOS IMPONDERABLES.

LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 42 FRACCIÓN II, 43 Y 45 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **14:40** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN CADA UNA DE HOJAS PARA CONSTANCIA Y CONOCIMIENTO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a lo establecido en el programa"



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR EL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS:

ING. JAIME ENRIQUE FERNÁNDEZ ORTÍZ.
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN.

ARQ. JOSÉ SILVIO GUZMÁN LÁZARO.
PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

POR LOS POSTORES:

C. JUAN CARLOS VEGA MUÑOZ

C. BRIGIDO RIVERA DÍAZ

C. ARGELIO MONTES OLVERA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO: MLM-DUOP-GEQ-IR-014-2019.
MODALIDAD: INVITACIÓN RESTRINGIDA, CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE LA ALBERCA, LANDA DE MATAMOROS, QRO, EN LA LOCALIDAD DE LA ALBERCA, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

-----FIN DEL TEXTO-----